

FEDERACION ARAGONESA DE AJEDREZ

CIRCULAR 03/2012

CAMPEONATOS POR EQUIPOS 2.012

ANEXO Nº 1 A LAS BASES

ATENCIÓN:

CAMBIO EN ASCENSOS DE SEGUNDA CATEGORÍA "GRUPOS DOMINGO". Debido al número de inscritos en Segunda Categoría que juegan los domingos por la mañana, se han confeccionado solo 3 grupos en lugar de 4. Por ello no habrá eliminatorias de ascenso, ascendiendo directamente los dos primeros clasificados de cada Grupo.

FECHAS DEFINITIVAS DE SEGUNDA CATEGORÍA "GRUPOS DOMINGO": Se jugarán las 9 primeras rondas las fechas previstas (5, 12, 19, 26 de febrero y 4, 11, 18, 25 de marzo y 1 de abril a las 10:00 horas), jugándose la 10^a el sábado 14 de abril a las 16:30 horas y la 11^a el domingo 15 de abril a las 10:00 horas.

Todas las rondas se disputarán en la sede del club que juega como local. Los equipos que tengan problemas de local el sábado 14 por la tarde deben ponerse en contacto con la FADA para buscar la mejor solución en cada caso.

TERCERA CATEGORÍA: Las fechas de juego del grupo de Zaragoza son 19, 26 de febrero y 4, 11, 18, 25 de marzo y 1 de abril y las fechas de juego del grupo de Huesca son 18 de febrero, 3, 17, 24 y 31 de marzo.

Árbitros de la Competición:

Para los torneos disputados en sábado, el árbitro será D. Rubén Cajo Esteban, y para los torneos disputados en domingo el árbitro será D. José Luís Pellicer Cemeli.

Sorteo de los números de emparejamiento de los grupos:

El sorteo de los números de emparejamiento en todos los grupos se realizará al finalizar el Campeonato de "San Valero" que se celebra el día 29 de Enero en el Colegio "La Salle" situado en la calle Jose Galiay.

Pago de Fichas Federativas 2012:

Deberá ingresarse en la cuenta de iberCaja con número **2085 0170 62 0330192275** o en la CAI con numero **20860015233300207405** antes del día 29 de enero de 2012, el resultado de la autoliquidación que aparece en la página de cada club en el programa de gestión integral.

Recordamos:



FEDERACION ARAGONESA DE AJEDREZ

Todos los equipos que jueguen como "locales" en **División de Honor** y **Categoría Preferente** tienen que enviar por e-mail (<u>partidasfada@gmail.com</u>) cada semana un archivo en formato Chess-Base o pgn con las partidas. La fecha límite es el **lunes** siguiente a cada ronda. La obligación de enviar las partidas es del **equipo local**, pero se recomienda facilitar planillas con copia a todos los jugadores para tener 2 fuentes distintas y que la partida sea legible.

El formato de la base debe de ser el siguiente:

Eq. Local -Eq. Visitante.pgn o Eq. Local-Eq. Visitante.cbv

Este año, el equipo de la **O.N.C.E. D del Grupo II de segunda categoría**, jugara todos sus encuentros en casa.

Los jugadores que en estos momentos están exentos de la obligación de anotar las jugadas en su planilla son, el jugador del E.M. EL OLIVAR Antonio Hernando García (Wilson), el jugador del DELICIAS Sergio Fleta Marín y el jugador Mariano Monreal de la Agrupacion. Para estos casos se aplicará el artículo correspondiente de las bases (el tiempo será 85 minutos + 25 segundos por jugada). Si durante la competición, algún otro jugador se encuentra imposibilitado para anotar debe avisarlo a la FADA para hacer el correspondiente comunicado a sus rivales.

Comunicación de Resultados:

La forma habitual de hacerlo es por correo electrónico a la dirección <u>fada@ajedrezaragon.com</u>. Cuando no sea posible, podrá hacerse al teléfono **665481960**. El plazo para la entrega de resultados es las **23:00 horas** para los encuentros celebrados los sábados tardes y las **16:00 horas** para los encuentros celebrados los domingos por la mañana.

El equipo local deberá rellenar el acta via Internet en la Plataforma de Gestión Integral Fedevolution http://www.fedevolution.com/aragon/ en el plazo de **24 horas** desde la finalización de las partidas.

El envío de actas por Internet (a través de Fedevolution) dentro del plazo establecido para la comunicación de resultados (las 23:00 horas para los encuentros celebrados los sábados tardes y las 16:00 horas para los encuentros celebrados los domingos por la mañana) sirve para satisfacer de manera conjunta las obligaciones relativas al envío de actas y comunicación de resultados., Para las incidencias, deberá rellenarse en papel el documento que aparece anexo como "Hoja de Incidencias", firmado por los dos delegados y hacerlo llegar escaneada a la dirección de la FADA (fada@ajedrezaragon.com) urgentemente. Si no se dispone, debe entregarse por carta certificada o en mano en la sede de la FADA en el del Edificio Kasán (C/Valero Julian Ripol Urbano, 15; 50018 Zaragoza) y para comunicarse con urgencia para alguna anomalía o tema específico, al teléfono que disponga la Federación (665481960).

Zaragoza, 17 de Enero de 2012